



Santiago, 29 de abril de 2024

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 372

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref.: Cambios en la Administración.

Señora Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultada, informo a Ud. que el Directorio de **Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.** (la “Sociedad”) en sesión celebrada el día 29 de abril de 2024, acordó elegir al señor Rafael Guilisasti Gana y a la señora Francisca Ponce Pinochet como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.

Asimismo, se constituyó el comité de directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, quedando integrado por los directores señores Fanor Velasco Calvo, Patricio Phillips Sáenz y Andrés Nieme Balanda. En sesión extraordinaria del comité de directores, celebrada el día 29 de abril de 2024, se designó al señor Fanor Velasco Calvo como presidente del comité de directores.

El Directorio agradece a los señores Patricio Contesse Fica, Cristián Leay Morán y Radoslav Depolo Razmilic y a la señora Claudia Morales Soza por su dedicación y compromiso durante todo el tiempo que se desempeñaron como directores de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Catalina Silva Vial
Gerente General

Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile